



Cinco Baraco's.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y TRES.

Remitido p.^o dho. s.^o Intendente Carreño, mediante
dho. Reclamo al R.^o Consejo se recibió en
prevención por el dho. s.^o J. C. de la dho. Audiencia
tal vez se mandará pagar á los de la dho. Junta de
Supr.^o la cantidad, q.^o de oy en adelante se
caere de este caudal: En esta inteligencia se da
providencia p.^o el Ayuntamiento lo q.^o parece mas
conveniente para evitar los graves inconvenientes
que pueden resultar de la Retardacion al cumplimiento
de las dho. ordenes, que puedan comunicarse
y de otros, q.^o es conveniente, lo q.^o sera
Cuenta y uso de los S.^os Capitulares, y no de
Mr.^o y asi lo practica = Dado p.^o en esta corte
por el dho. J. C. de la dho. Audiencia: M.^o F. B. Antonio Thomas
J. C. de la Audiencia del Consejo, y de la dho. Audiencia
de la dho. Audiencia, por q.^o se mande pagar la cantidad
q.^o se ha acostumbrado, y q.^o en el caso de q.^o p.^o el
R.^o Consejo no se resolva el q.^o se pague de los
propios paraora (u Mr.^o á presentarse lo pague q.^o
le correspondo, como Capitulares
El Sr.^o Alcalde Pedro Perez lo conforma con el